

## BASES DEL CONCURSO DEL LOGOTIPO DE AFAMP

### OBJETO.

Con motivo de las actividades organizadas por nuestro 30 aniversario, queremos convocar un concurso para el diseño de un logotipo actualizado y acorde con los nuevos tiempos, que será nuestra imagen corporativa a partir del 2018. El logotipo deberá reflejar una imagen actual de la discapacidad, utilizando para ello las marcas de identidad de nuestra federación Plena Inclusión.

### CONDICIONES TÉCNICAS

- 1.- Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican mediante una declaración responsable que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- 2.- Los diseñadores deberán tener en cuenta el manual de identidad corporativo de Plena Inclusión, con la finalidad de añadir su diseño al logo de Plena Inclusión, tal y como se muestra en la siguiente imagen.



- 3.- Queremos mantener la esencia del antiguo logotipo, por lo que el diseño deberá usar al menos el color granate.
- 4.- Se deberá incluir las siglas AFAMP en el logotipo, con la fuente señalada en el manual de identidad corporativa.
- 5.- Se enviará en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable. Se recomienda la mayor resolución posible.
- 6.- Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

*La misión de Afamp es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.*

## PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

La propiedad del logotipo premiado se cederá a la organización, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.

## PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que estén interesadas.

## PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Plazo de presentación: El plazo para presentar las propuestas finaliza a las 23:59 del día 28 de octubre de 2017.

Las propuestas se enviarán a la dirección de correo [info@afamp.org](mailto:info@afamp.org). En el asunto del mensaje se indicará "Concurso Logo AFAMP".

## JURADO

El jurado estará compuesto por un representante de cada grupo de interés de la Asociación. El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

## PREMIO

Al ganador se le otorgará un premio consistente en un lote de productos elaborados en el Taller ocupacional Pedro Gámez y el reconocimiento público por parte de la Asociación.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.

El manual de identidad corporativa de Plena Inclusión está disponible en la sección de transparencia de nuestra web (<https://www.afamp.org/conócenos/transparencia/>)

Para más información, contactar con Antonio a través del correo electrónico [info@afamp.org](mailto:info@afamp.org) o llamando al 953 676 081.

*La misión de Afamp es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.*